

# **INMOBILIARIA IEM C.A. IEMCA**

**Estados financieros**

**Año terminado al 31 de diciembre de 2017**



**CASTRO MORA ASOCIADOS**  
**AUDITORES Y CONSULTORES**

# INMOBILIARIA IEM C.A. IEMCA

## Estados Financieros

Año terminado el 31 de diciembre del 2017

### Contenido

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Estados Financieros Auditados	
Estados de Situación Financiera.....	4
Estados de Resultado Integral .....	5
Estados de Cambios en el Patrimonio .....	6
Estados de Flujos de Efectivo .....	7
Notas a los Estados Financieros .....	8



CASTRO MORA ASOCIADOS  
AUDITORES Y CONSULTORES

**INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Accionistas de  
**Inmobiliaria IEM C.A. IEMCA**

**Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

**Opinión con salvedades**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Inmobiliaria IEM C.A. IEMCA**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por lo descrito en los fundamentos de la opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **Inmobiliaria IEM C.A. IEMCA**, al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

**Fundamentos de la opinión**

La compañía no se realizó la depreciación de la revalorización del edificio por \$ 56,931.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de **Inmobiliaria IEM C.A. IEMCA**, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

**Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

REPRESENTANTES DE:



Formado por  
**INTEGRAINTERNATIONAL**  
Your Global Advantage



## CASTRO MORA ASOCIADOS AUDITORES Y CONSULTORES

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que *hacerlo*.

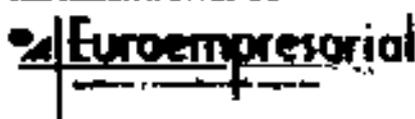
La Administración de la Compañía, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.

REPRESENTANTES DE:



MEMBER OF  
**INTEGRAL INTERNATIONAL**  
Your Global Advantage



## CASTRO MORA ASOCIADOS AUDITORES Y CONSULTORES

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a la Administración de la Compañía, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos significativos de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación

### Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

De acuerdo con disposiciones tributarias, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias de año fiscal 2017, será presentado por separado hasta el 31 de julio del 2018, conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.

**CASTRO MORA ASOCIADOS Cía. Ltda.**  
SC - RNAE No. 435

**Carlos M. Castro C.**  
Representante Legal  
RNC No. 36209

Guayaquil, 27 de abril del 2018

REPRESENTANTES DE:

**Euroempresarial**  
Auditoría y consultoría en negocios

Member Firm of  
**INTEGRAL INTERNATIONAL**  
Your Global Advantage

# INMOBILIARIA IEM C.A. IEMCA

## Estados de Situación Financiera

	31 de diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
<b>Activos</b>		
<b>Activos corrientes:</b>		
Efectivo y sus equivalentes <i>(Nota 3)</i>	42,037	94,132
Cuentas por cobrar <i>(Nota 4)</i>	19,905	22,904
Activos por impuestos corrientes <i>(Nota 8)</i>	20,109	17,768
<b>Total activos corrientes</b>	<b>82,051</b>	<b>134,804</b>
<b>Activos no corrientes:</b>		
Propiedades y equipos, neto <i>(Nota 5)</i>	1,345,471	1,343,335
Cuentas por cobrar a largo plazo <i>(Nota 6)</i>	257,517	242,00
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>1,602,988</b>	<b>1,555,335</b>
<b>Total activos</b>	<b>1,685,039</b>	<b>1,690,139</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>		
<b>Pasivos corrientes:</b>		
Obligaciones con el less <i>(Nota 7)</i>	342	216
Obligaciones por beneficios definidos <i>(Nota 7)</i>	2,472	2,651
Pasivos por impuestos corrientes <i>(Nota 8)</i>	6,858	13,659
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>9,672</b>	<b>16,526</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>		
Otras cuentas por pagar <i>(Nota 9)</i>	3,776	3,460
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>3,776</b>	<b>3,460</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>13,448</b>	<b>19,986</b>
<b>Patrimonio:</b>		
Capital pagado <i>(Nota 10)</i>	800	800
Reserva legal	400	400
Reserva facultativa	110,770	109,422
Reserva de capital	32,492	32,492
Utilidades retenidas:		
Resultados acumulados	(84,207)	(63,728)
Resultados acumulados por adopción 1era vez NIIF	(787)	(787)
Otros resultados integrales		
Superávit por revaluación de propiedades	1,610,998	1,610,998
Otros resultados integrales	1,035	1,035
Utilidad/pérdida neta	90	(20,479)
<b>Total patrimonio</b>	<b>1,671,591</b>	<b>1,670,153</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>1,685,039</b>	<b>1,690,139</b>

  
 Ángel Rojas Encalada  
 Gerente General

  
 Lodo Rubén Morán Franco  
 Contador General

# INMOBILIARIA IEM C.A. IEMCA

## Estados de Resultado Integral

Años terminados el  
31 de diciembre

2017      2016  
*(US Dólares)*

### Ingresos

Por arriendos *(Nota 11)*

174,814      159,483

Por rendimientos financieros

49      30

174,863      159,513

Gastos de ventas y administración *(Nota 12)*

170,476      (168,913)

Costos financieros

937      (214)

Utilidad/pérdida antes de impuesto y participación

3,450      (9,614)

Gastos por participación trabajadores

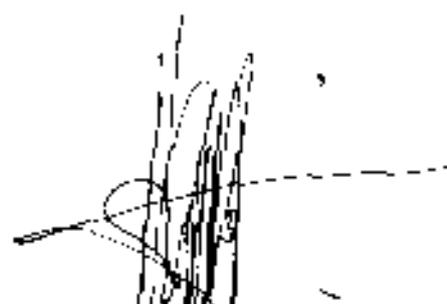
518      -

Gastos por impuesto a la renta

2,842      10,865

Utilidad/pérdida neta

90      (20,479)



Angel Rojas Escalada  
Gerente General



Ledo. Rubén Morán Franco  
Contador General

Ver notas adjuntas

**INMOBILIARIA IEM C.A. IEMCA**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio**

	Resultados				Otros resultados	Total				
	Capital Pagado	Reserva Legal	Reserva facultativa	Reserva de Resultados por adopción de Propiedades			Superavit por NIF de Propiedades			
Al 31 de diciembre del 2015	800	400	109,422	32,492	(55,520)	(787)	1,610,998	995	1,698,800	
Impuesto a la renta	-	-	-	-	(8,208)	-	-	-	(8,208)	
A jubilación Patronal y desahucio	-	-	-	-	-	-	-	40	40	
Pérdida neta del año, 2015	-	-	-	-	(20,479)	-	-	-	(20,479)	
Al 31 de diciembre del 2016	800	400	109,422	32,492	(84,207)	(787)	1,610,998	1,035	1,671,153	
Otros ajustes	-	-	1,348	-	-	-	-	-	-	1,348
Utilidad neta del año, 2017	-	-	-	-	90	-	-	-	-	90
Al 31 de diciembre del 2017	800	400	110,770	32,492	(84,117)	(787)	1,610,998	1,035	1,671,591	

Angel Rojas F. Fundada  
 Gerente General

Leida Rubén Morán Franco  
 Contador General

# INMOBILIARIA IEM C.A. IEMCA

## Estados de Flujos de Efectivo

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Recibido de clientes	178,113	166,251
Pagado a proveedores y empleados	(192,299)	(166,120)
Efectivo generado por las operaciones	(14,186)	131
Intereses pagados	(937)	(214)
Participación trabajadores	(518)	-
Impuesto a la renta pagado	(2,842)	(10,865)
<b>Flujo neto de efectivo de actividades de operación</b>	<b>(18,483)</b>	<b>(10,948)</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Aumento (Disminución) de propiedades y equipos	(1,396)	-
<b>Flujo neto de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>(1,396)</b>	<b>-</b>
<b>Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:</b>		
Aumento (Disminución) en relacionadas y accionistas	(32,216)	-
<b>Flujo neto de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>(32,216)</b>	<b>-</b>
Aumento (Disminución) neto en efectivo en bancos	(52,095)	(10,947)
Efectivo en bancos al principio del año	94,132	105,079
Efectivo en bancos al final del año <i>(Nota 3)</i>	42,037	94,132
<b>Conciliación de la utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:</b>		
Utilidad (pérdida) de operación	3,450	(9,614)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipos	(741)	57,666
Cambios en el capital de trabajo		
Aumento (Disminución) deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2,999	5,988
Aumento (Disminución) en activos por impuestos corrientes	(2,341)	(390)
Aumento (Disminución) cuentas por cobrar a largo plazo	(13,300)	(58,101)
Aumento (Disminución) en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(52)	1
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar a largo plazo	1,663	1,179
Aumento (Disminución) en pasivos por impuestos corrientes	(6,801)	3,287
Impuesto a la renta y participación de trabajadores	(3,360)	(10,865)
<b>Flujo neto de efectivo de actividades de operación</b>	<b>(18,483)</b>	<b>(10,948)</b>

  
 \_\_\_\_\_  
 Angel Rojas Encalada  
 Gerente General

  
 \_\_\_\_\_  
 Lodo Rubén Morán Franco  
 Contador General

# INMOBILIARIA IEM C.A. IEMCA

## Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016

### 1. Información General

La actividad principal de la Compañía es la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o alquilados

La Compañía es una sociedad anónima constituida el 25 de mayo del 1946 con el nombre de Casa Comercial Valle, cambió su denominación a través de escritura pública el 15 de noviembre de 1967 a Inmobiliaria Encalada Mora C.A., regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 100 años.

El domicilio principal de la Compañía donde desarrollan sus actividades es la provincia del Guayas, cantón Guayaquil, calle García Avilés No. 217 y Av. 9 de Octubre edificio ROLUMI, piso 1 oficina 105.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

### Situación económica del país

Durante el 2017 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación de petróleo, principal fuente de ingreso del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando estas situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otra medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2017, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada no ha originado impactos significativos en sus operaciones

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables

# **INMOBILIARIA IEM C.A. IEMCA**

## **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

### **Base de Preparación y Presentación**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al 31 de diciembre del 2017.

*Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.*

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

### **Moneda Funcional**

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la Compañía.

Toda la información es presentada sin centavos y redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

### **Instrumentos Financieros**

#### *Activos Financieros*

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos otorgados exceden los plazos de crédito considerados normales.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

## INMOBILIARIA IEM C.A. IEMCA

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y *transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.*

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Efectivo en bancos, incluyen los depósitos en bancos locales que no generan intereses, los fondos son de libre disponibilidad.
- Las inversiones financieras se clasifican en activo corriente, *excepto aquellos con vencimiento superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera se clasifica como activo no corriente.*
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por ejecución de obras, que no se cotizan en el mercado activo, *con plazos menores a un año, no generan intereses.*
- Las cuentas por cobrar a parte y compañías relacionadas, representan préstamos sin fecha específica de vencimiento y sin interés

*Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen interés; o cuando los términos no incluyen intereses pero si plazos superiores a los considerados comercialmente normales.*

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

*La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.*

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- *Préstamos, generados por fondos recibidos de bancos locales, y de recursos captados en el mercado de valores por medio de títulos denominados obligaciones financieros, con interés.*
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, *incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, que se realizan con condiciones de créditos normales, no generan interés*
- Las cuentas por pagar a parte y compañías relacionadas, representan préstamos sin fecha específica de vencimiento y no genera interés.

*Los préstamos se clasifica en pasivo corriente, excepto aquellas con vencimiento superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera se clasifica como pasivo no corriente.*

# INMOBILIARIA IEM C.A. IEMCA

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### *Instrumentos de Patrimonio*

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de *emisión directos*.

### **Inventarios**

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio ponderado.

La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del periodo, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, *que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas*, se procede a revertir el valor de la misma.

### **Seguros Pagados por Anticipado**

Los seguros pagados por adelantado se registran al costo y se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato en 12 meses.

### **Propiedades y Equipos**

Los elementos de propiedades y equipos se miden a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando ésta última corresponda.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Terreno y edificios, está registrado a su valor razonable, el que ha sido asignado como "costo revalorizado". El valor razonable fue determinado por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al

## **INMOBILIARIA IEM C.A. IEMCA**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

#### **Propiedades de Inversión**

Las propiedades de inversión incluyen terrenos, oficinas y departamentos mantenidos para producir rentas, plusvalías o ambas, se registra al costo menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. El costo de adquisición comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

Oficinas y departamentos, están registrados a su valor razonable, el que ha sido asignado como "costo revalorizado". El valor razonable fue determinado por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como un cargo a resultados en el momento que son incurridos.

#### **Activos Intangibles**

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Como parte de los activos intangibles se reconocen las licencias de los programas de cómputo adquiridas que se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan en 3 años.

#### **Deterioro del Valor de los Activos**

Los activos sujetos a *depreciación o amortización se someten a prueba de deterioro* cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en libros del activo excede su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al importe neto que se obtendría de su venta o *valor en uso, el mayor*. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidad generadora de efectivo). Se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados del período, si el valor en libros del activo o su unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable.

#### **Impuesto a la Renta Corriente y Diferido**

El gasto por impuesto a la renta está constituido por el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

## INMOBILIARIA IEM C.A. IEMCA

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### *Impuesto Corriente*

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del periodo corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% para el 2017 y 2016, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

#### *Impuesto Diferido*

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas la diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

# INMOBILIARIA IEM C.A. IEMCA

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

### **Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos**

#### *Beneficios a Empleados a Corto Plazo*

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, aporte patronal, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., estipulados en el Código de Trabajo del Ecuador, son medidos sobre bases no descontadas y se reconocen en resultados del período a medida que el servicio relacionado se provee.

#### *Indemnización por Despido Intempestivo : Otros Beneficios por Terminación*

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocen en resultados como gasto en el período en que ocurren.

#### *Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio*

Las obligaciones por los beneficios definidos a los empleados están estipuladas en el Código de Trabajo del Ecuador y las constituyen:

- La jubilación patronal, pagadera en el momento de la jubilación de los empleados que por veinte años o más presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía
- La bonificación por desahucio, pagadera en caso de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por la Compañía o por un empleado mediante solicitud escrita, a cambio de sus servicios proporcionados a la Compañía en el período actual y períodos pasados.

Los pasivos por estos beneficios incluidos en el balance representan el valor actual de la reserva matemática, determinado por un actuario independiente, en base al método de unidad de crédito proyectada. Las principales consideraciones actuariales utilizadas incluyen la tasa de descuento (tipo de interés de bonos del estado pagaderos en plazos similares a los de las correspondientes obligaciones), tasas de incremento salarial, mortalidad y cesantía; edad; sexo, años de servicios y monto mínimo de pensiones jubilares.

## INMOBILIARIA IEM C.A. IEMCA

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

El incremento anual de estas provisiones representa el costo de los beneficios definidos cargados a los resultados del período. Este costo está constituido por el costo del servicio presente, el interés sobre el pasivo neto por beneficios de empleados y las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales.

La provisión por jubilación patronal y la bonificación por desahucio no están financiadas a través de un fondo.

#### Reconocimiento de Ingresos y Costos

La Compañía opera principalmente con contratos a precios fijos y por administración, si el resultado de un contrato puede ser medido de manera fiable, los ingresos asociados con el contrato de construcción se reconocen con base al avance de las actividades del contrato al final de cada período (método de porcentaje de terminación).

El resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con fiabilidad cuando: (i) el ingreso total del contrato puede ser medido de forma fiable, (ii) es probable que los beneficios económicos asociados con el contrato fluyan a la Compañía, (iii) los costos de terminación del contrato y la etapa de terminación pueden ser medidos de forma fiable, y (iv) los costos atribuibles al contrato pueden ser claramente identificados y medidos de forma fiable, por lo que los costos reales incurridos del contrato pueden ser comparados con las estimaciones previas.

Cuando el resultado de una construcción no puede ser medido de forma fiable (principalmente durante las primeras etapas de un contrato), los ingresos del contrato sólo se reconocen en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos.

Al aplicar el método del porcentaje de terminación, los ingresos reconocidos (como se definen a continuación) corresponden al total de los ingresos del contrato multiplicado por la tasa de terminación real basada en el porcentaje del total de los costos (como se definen a continuación) incurridos a la fecha, frente a los costos estimados totales a incurrir por el contrato.

#### Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

#### Costos Financieros

Los costos financieros están compuestos principalmente de gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

# **INMOBILIARIA IEM C.A. IEMCA**

## **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

### **Compensación de Saldos y Transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

### **Contingencias**

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

### **Provisiones**

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

### **Juicios y Estimaciones Contables**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, requiere que la Administración realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la Gerencia de la Compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

## INMOBILIARIA IEM C.A. IEMCA

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### *Medición de Valores Razonables*

Algunas de las políticas y revelaciones contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Compañía utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial, (ii) revelación y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios)
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del periodo en el cual ocurrió el cambio.

#### *Provisión para Cuentas Dudosas*

Determinada en base a una evaluación individual por deudor y colectiva, de las tendencias históricas de incumplimiento del deudor, la oportunidad de las recuperaciones y las condiciones económicas y crediticias actuales. El incremento en la estimación de cuentas incobrables es registrado en resultados.

#### *Determina del Valor de Propiedades y Equipos*

Determinado mediante la comparación del valor en libros de los activos o de la unidad generadora de efectivo con el mayor importe entre el valor razonable menos los gastos requeridos para efectuar la venta del activo, y el valor en uso del mismo. El cálculo del valor razonable menos los gastos de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados.

# INMOBILIARIA IEM C.A. IEMCA

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### *Vida Útil y Valor Residual de Propiedades y Equipos*

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de propiedades y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

	Años de Vida Útil Estimada	
	Mínima	Máxima
Edificios	50	50
Instalaciones	10	10
Maquinarias y equipos	10	10
Muebles y enseres	10	10
Vehículos	5	5

### *Impuestos*

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que Compañía considera remota la posibilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

### *Jubilación Beneficio Post Empleo y Desahucio Beneficio por Terminación*

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron las siguientes:

# INMOBILIARIA IEM C.A. IEMCA

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	%	%
Tasa de rendimiento financiero	7.24	7.16
Tasa esperada del incremento salarial	4.00	4.00
Tasa de incremento de remuneración	4.50	4.50
Tasa de rotación base : SOA 2003 Salaried Workers		
Tabla de mortalidad base (CSO 1980) - IIM		
Antigüedad para jubilación	25 años	25 años

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

### Provisiones

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

### Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

### Normas Internacionales de Información Financiera

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los periodos anuales que se iniciaron al 1 de enero del 2017. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
NIIF 17 - Contratos de seguro	1 de enero de 2023

# INMOBILIARIA IEM C.A. IEMCA

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF — Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos- Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro - Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero de 2018
CINIF 22- Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
CINIF 23- Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 2- Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero de 2018

Los aspectos más relevantes de la NIIF 9 y NIIF 15 se detallan a continuación:

### NIIF 9 – Instrumentos Financieros

La NIIF 9 publicada en julio de 2014 reemplaza las guías de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. La NIIF 9 mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y baja de instrumentos financieros de la NIC 39. La NIIF 9 es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, con adopción temprana permitida. La Compañía no planea una adopción temprana de esta norma.

La Compañía espera adoptar esta nueva norma en la fecha de vigencia requerida. La Compañía no espera un impacto significativo en sus estados financieros producto de la implementación de los requisitos de NIIF 9 para la clasificación, medición y deterioro de sus instrumentos financieros.

### NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Acuerdos con Clientes

NIIF 15 establece que los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia hacia el cliente de bienes o servicios.

La NIIF 15 es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. Su adopción temprana es permitida.

Esta Norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos basado en el concepto de control, por el cual los ingresos han de reconocerse a medida que se satisfagan las obligaciones contraídas con los clientes a través de la entrega de bienes y servicios, ya sea en un momento en el tiempo o a lo largo del tiempo. El nuevo modelo introduce un enfoque de reconocimiento de ingresos basado en los siguientes cinco pasos:

## INMOBILIARIA IEM C.A. IEMCA

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

1).- Identificar el contrato con el cliente; 2).- Identificar las obligaciones de desempeño del contrato; 3).- Determinar el precio de la transacción; 4 - Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño; y, 5).- Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisfaga las obligaciones de desempeño identificadas en los contratos.

Durante el año 2017, la Compañía realizó la evaluación de impactos por la aplicación de esta norma. La Compañía no espera un impacto significativo en sus estados financieros producto de la implementación de los requisitos de NIIF 15 para la venta de inventarios y por los anticipos recibidos de clientes,

Los requerimientos de presentación y revelación de NIIF 15 son más detallados que en las NIIF actuales. Muchos de los requisitos de revelación en NIIF 15 son nuevos, sin embargo la Compañía ha evaluado que el impacto de algunos de ellos no será significativo.

#### NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 reemplaza las actuales guías de arrendamiento, incluyendo la NIC 17 "Arrendamientos", CINIF 4 "Determinar si un Acuerdo contiene un Arrendamiento", SIC 15 "Arrendamientos Operativos Incentivos" y SIC 27 "Evaluar la Substancia de las Transacciones con la Forma Legal de un Arrendamiento"

La NIIF 16 es efectiva para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción temprana para entidades que apliquen NIIF 15 "Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes" en o antes de la aplicación inicial de NIIF 16.

La NIIF 16 introduce un modelo contable de arrendamiento para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo que representa su obligación de realizar los pagos correspondientes al canon de arrendamiento. Hay excepciones opcionales para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de bienes de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la norma actual, es decir, el arrendador continúa clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La Compañía ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 16, cuyos efectos cuantitativos dependerán de las condiciones económicas futuras, la tasa de interés de los préstamos y obligaciones, del método de transición elegido y de la extensión en la cual la Compañía utilice las excepciones prácticas y el reconocimiento de estas excepciones. La Compañía no planea una adopción temprana de esta norma.

#### 3. Efectivo y sus equivalentes

Efectivo en bancos se formaban de la siguiente manera:

# INMOBILIARIA IEM C.A. IEMCA

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

	31 de diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Bancos	133	55,410
Caja	41,904	38,721
	<u>42,037</u>	<u>94,132</u>

### 4. Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Inquilinos	18,215	2,069
Empleados	-	1,000
Otras	1,690	19,835
Total	<u>19,905</u>	<u>22,904</u>

Las cuentas por cobrar inquilinos representan la facturación de arrendos, sin plazos de vencimientos y no devengan intereses.

Las cuentas por cobrar a empleados representan préstamos que no tienen plazo fijo de vencimiento y no devengan intereses.

### 5. Propiedades y Equipos

Las propiedades y equipos consistían de lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Costo o valuación	1,635,356	1,633,960
Depreciación acumulada y deterioro	(289,885)	(290,625)
	<u>1,345,471</u>	<u>1,343,335</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

# INMOBILIARIA IEM C.A. IEMCA

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

	Terreno	Edificios	Instalaciones	Maquinarías y Equipos	Muebles y Enseres	Equipos de Cómputo	Total
	<i>(US Dólares)</i>						
<b>Costo o valuación:</b>							
Saldos al 31 de diciembre del 2015	487,984	1,138,629	1,758	4,673	916	-	1,633,960
Adiciones / Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2016	487,984	1,138,629	1,758	4,673	916	-	1,633,960
Adiciones / Bajas	-	-	-	-	-	1,396	1,396
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<b>487,984</b>	<b>1,138,629</b>	<b>1,758</b>	<b>4,673</b>	<b>916</b>	<b>1,396</b>	<b>1,635,356</b>
<b>Depreciación acumulada y deterioro:</b>							
Saldos al 31 de diciembre del 2015	-	(227,726)	(1,420)	(3,098)	(715)	-	(232,959)
Gastos por depreciación	-	(56,931)	(175)	(467)	(92)	-	(57,666)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	-	(284,657)	(1,595)	(3,565)	(807)	-	(290,625)
Gastos por depreciación	-	-	-	(503)	(91)	(13)	(607)
Bajas	-	-	-	1,075	273	-	1,348
Saldos al 31 de diciembre del 2017	-	<b>(284,657)</b>	<b>(1,595)</b>	<b>(2,993)</b>	<b>(625)</b>	<b>(13)</b>	<b>(289,884)</b>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2017	<b>487,984</b>	<b>853,972</b>	<b>163</b>	<b>1,680</b>	<b>291</b>	<b>1,383</b>	<b>1,345,471</b>

### 6. Cuentas por cobrar largo plazo

Las cuentas por cobrar a largo plazo están constituidas como sigue.

	31 de diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Accionistas (herederos)	212,000	212,000
Relacionadas	32,216	-
Empleados	1,000	-
Otras	12,300	-
	<b>257,516</b>	<b>212,000</b>

**Accionistas.**- corresponde a préstamos realizados al Dr. Miguel Encada, sin plazos de vencimientos y no devengan intereses.

**Relacionadas.**- corresponden a préstamos entre compañías relacionadas que son PREDIAL LA PONDEROSA S.A. y CIA AGRICOLA PECHICHAL, no tienen plazos de vencimientos y no devengan intereses.

**Empleados.**- es un préstamo de periodos anteriores a la Sra. Leticia Córdova, no tiene plazo fijo de vencimiento y no devenga intereses.

**Otras** - en su gran mayoría corresponde a un préstamo a la compañía ROLUMI S.A., quien administra el edificio de propiedad de IEMCA, dicho préstamo se otorgó para adecuaciones en el mismo, no tiene plazo fijo de vencimiento y no devenga intereses.

# INMOBILIARIA IEM C.A. IEMCA

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 7. Obligaciones con el less y por Beneficios Definidos

Las obligaciones con el less y por beneficios definidos consistían de lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Less:		
Aporte patronal	161	97
Secap e lece	15	9
Aporte individual	138	82
Jubilación patronal	28	28
	<u>342</u>	<u>216</u>
Beneficios definidos:		
Decimo tercero	-	41
Decimo cuarto	-	656
Participación trabajadores	518	-
Jubilación patronal - beneficios post empleo	643	643
Bonificación por desahucio – beneficios por terminación	1311	1311
	<u>2,472</u>	<u>2,651</u>

### 8. Impuestos

#### Activos y Pasivos por Impuesto Corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos por impuestos corrientes:		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	15,395	17,768
Impuesto al valor agregado	1,852	-
Anticipo de impuesto a la renta	2,862	-
	<u>20,109</u>	<u>17,768</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	3,202	2,385
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	814	409
Impuesto a la renta por pagar	2,842	10,865
	<u>6,858</u>	<u>13,659</u>

# INMOBILIARIA IEM C.A. IEMCA

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	2017	2016
	(US Dólares)	
Utilidad / pérdida antes de impuesto a la renta	3,450	(9,614)
<b>Más (menos) Diferencia permanentes:</b>		
Participación a trabajadores	(518)	-
Gastos no deducibles	2,568	59,001
Utilidad gravable	2,568	49,387
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	-	10,865
Anticipo mínimo de impuesto a la renta pagado	2,542	-
Impuesto a la renta causado	2,842	10,865
Rebaja en el saldo del anticipo de impuesto a la renta 40%	-	-
Nuevo impuesto a la renta causado	2,842	10,865
Retenciones en la fuente	(8,203)	(8,486)
Crédito tributario años anteriores	(6,119)	(8,498)
Saldo a favor del contribuyente	(14,322)	(6,119)

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 22%.

Sin embargo, en el caso de que exista participación directa o indirecta de socios, accionistas, participes, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, la tarifa de impuesto a la renta sobre su proporción será de 25%, y en el caso de que la participación sea igual o mayor al 50%, la tarifa será del 25% sobre todos los ingresos de la sociedad.

Esta tarifa de 25% también se aplicará a toda la base imponible de la sociedad si se incumple el deber de informar la composición societaria de los accionistas, participes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

De acuerdo con el Decreto Ejecutivo No. 210 del 20 de noviembre del 2017 se establece una rebaja del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017, cuyas ventas o ingresos brutos anuales de ese año sean como sigue:

## INMOBILIARIA IEM C.A. IEMCA

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

- Iguales o menores a US\$500,000 el 100% de rebaja del saldo del anticipo IR
- Mayores a US\$ 500,000 hasta US\$ 1,000,000 el 60% de rebaja del saldo del anticipo IR
- Mayores a US\$1,000,000 el 40% de rebaja del saldo del anticipo de IR

Al 31 de Diciembre del 2017, la Compañía se acogió a este beneficio reduciendo el saldo del anticipo de impuesto a la renta en un 40%.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

#### Reformas Tributarias

Con fecha 29 de diciembre del 2017 fue publicado en el segundo suplemento del registro oficial No 150, el texto final que contiene la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

A continuación, referimos los cambios tributarios más destacados de la mencionada Ley

#### a) Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

- Las entidades del sector financiero popular y solidario podrán también participar en los procesos de fusión y beneficiarse de la exención del Impuesto a la Renta
- Exoneración por un periodo de tres años en el pago del Impuesto a la Renta para aquellas microempresas que inicien sus actividades económicas a partir de la vigencia de la presente ley. Se contará desde el primer año en el que la microempresa genere ingresos operacionales.
- Se agrega a las deducciones al Impuesto a la Renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores.
- Se agrega la posibilidad de deducir hasta 10% del valor por la adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas microempresas.
- Se establece la obligación de llevar contabilidad a todas las sociedades, así como también a las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal inmediato anterior sean mayores a US\$300,000, incluyendo además a las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos.
- Posibilidad de aplicar las normas de determinación presuntiva en el caso de liquidaciones de pago por diferencias en la declaración.

## INMOBILIARIA IEM C.A. IEMCA

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

- Se establece nuevamente la tarifa del 25% en el Impuesto a la Renta para sociedades. En el caso de aquellas sociedades que tengan accionistas, socios, participes, beneficiarios o similares en paraísos fiscales, la tarifa aumenta del 25% al 28%. El porcentaje de 28% también será aplicado a las sociedades que no informen sobre la participación accionaria y societaria al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una fracción básica gravada con tarifa cero de Impuesto a la Renta para personas naturales.
- Se establece el beneficio de la rebaja de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para las sociedades que tengan condición de micro y pequeñas empresas, así como para aquellas que tengan la calidad de exportadores habituales, siempre que en el respectivo ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- En lo relacionado al anticipo del impuesto a la renta se destacan las siguientes modificaciones: a) No se considerará para el cálculo del anticipo, en lo que respecta al rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, décimos, así como tampoco los aportes patronales al seguro social obligatorio; b) Al igual que en la norma vigente al momento, se establece la posibilidad de devolución del anticipo cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio fiscal respectivo y siempre que este supere el impuesto causado, agregando también que lo mencionado no puede exceder el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general, definido por el Servicio de Rentas Internas. La Administración Tributaria podrá fijar un TIE promedio por segmentos.
- Se faculta al Servicio de Rentas Internas, a devolver el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto causado, siempre y cuando se verifique que se ha aumentado o mantenido o incrementado el empleo neto, además de cumplir requisitos que se establecerán en el Reglamento.
- Se modifica el monto respecto del cual se establece la obligatoriedad de utilizar el sistema financiero a efectos tributarios (bancarización de las transacciones), pasando de US\$5,000 a US\$1,000.
- Se establece una "sanción por ocultamiento patrimonial" por el valor de uno por mil del valor total de los activos o del uno por mil de los ingresos (el que sea mayor), por mes o fracción de mes, a aquellos sujetos pasivos que no declaren al Servicio de Rentas Internas la información real de su patrimonio en el exterior.

#### *b) Con relación a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador*

- Devolución para exportadores habituales: Se establece la devolución del ISD en la importación de materias primas y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten en un plazo no mayor a 90 días sin intereses. Las materias primas y bienes de capital serán definidos por el Comité de Política Tributaria.

# INMOBILIARIA IEM C.A. IEMCA

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

- Amplia la base de sujeto pasivos del impuesto mensual a los activos en el exterior a entidades privadas del mercado de valores y otras sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, conforme lo que dictamine la Junta
- Se elimina el Capítulo III "Creación del impuesto a las tierras rurales" del título cuarto "Creación de impuestos reguladores".

### c) Con relación al Código Tributario

- Se establece la posibilidad de declarar masivamente la extinción de obligaciones que sumadas por cada contribuyente sean de hasta un salario básico unificado, siempre y cuando a la fecha de la emisión de la respectiva resolución de extinción se hayan cumplido los plazos de prescripción de la acción de cobro, háyase o no iniciado la acción coactiva.
- Se establece la posibilidad, para el coactivado, para que pueda hacer cesar o reemplazar las medidas precautelatorias, garantizando la totalidad de la obligación, justificando documentadamente una garantía para el efecto.

### d) Disposiciones Adicionales Relevantes

- Los sujetos pasivos que tengan actualmente una deuda con el Servicio de Rentas Internas desde medio salario básico unificado (US\$193), hasta los cien salarios básicos unificados (US\$38,600), incluidos tributos, intereses y multas, tendrán un plazo de 120 días para presentar una facilidad de pagos de dichas deudas de hasta 4 años sin garantías. Una vez solicitada las facilidades de pago se suspenderá la coactiva, conforme lo establecido en el Código Tributario.

## 9. Cuentas por pagar a largo plazo

A continuación un detalle de las cuentas por pagar a largo plazo:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Depósitos en garantía	1,009	750
Anticipo de inquilinos	186	120
Otras	2,590	2,590
	<u>3,776</u>	<u>3,460</u>

## 10. Patrimonio

### Capital Pagado

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital pagado consiste de 800 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00

# INMOBILIARIA IEM C.A. IEMCA

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

La estructura accionaria es como sigue:

	Nacionalidad	% Participación		Valor Nominal			31 de diciembre	
		2017	2016	2017	2016	Unitario	2017	2016
Jimmy Chica Campoverde	Ecuatoriana	30.97	30.97	247.76	247.76	0.08	247.76	247.76
Miguel Escalada Mora (herederos)	Ecuatoriana	69.03	69.03	552.24	552.24	0.08	552.24	552.24
		<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>800.00</b>	<b>800.00</b>		<b>800.00</b>	<b>800.00</b>

### Gestión de capital

La Compañía administra su capital de forma de asegurar la maximización de los resultados para los accionistas, lo cual le permite continuar como un negocio en marcha.

Parte de la política de la Compañía es mantener los resultados positivos dentro de la estructura del patrimonio, para futuros aumentos de capital o absorción de pérdidas.

### 11. Ingresos

Los ingresos consisten de lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Arrendos locales y departamentos	174,139	158,103
Parqueos	595	1,140
Mantenimientos	80	240
Rendimientos financieros	49	30
	<b>174,863</b>	<b>159,513</b>

### 12. Gastos de Ventas y Administración

Los gastos de ventas y administración consisten de lo siguiente:

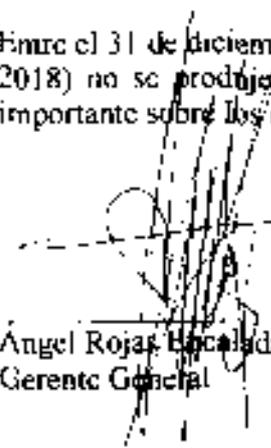
# INMOBILIARIA IEM C.A. IEMCA

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

	31 de diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos y beneficios	20,194	13,990
Remuneraciones a otros trabajadores autónomos	78,053	52,096
Servicios básicos	7,744	4,930
Gastos generales	23,838	10,618
Mantenimiento y reparaciones	26,423	19,964
Gastos financieros	937	214
Gastos de depreciación	607	57,666
Impuestos, tasas y contribuciones	13,617	9,649
	<u>171,413</u>	<u>169,127</u>

### 13. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (27 de abril del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

  
Ángel Rojas Escalada  
Gerente General

  
Lcdo. Rubén Morán Franco  
Contador General